

El avance del Socialismo no va contra la Libertad

Hay liberales que, sin fijarse en lo que es el Socialismo, aseveran que éste va contra la Libertad; hay otros liberales que, sin tener de tales más que el nombre, hacen igual aseveración, y no son pocos los reaccionarios, que por habilidad, no por convencimiento, sostienen que el Socialismo combate con fruición a los que militan en el campo de la Libertad. Semejante aserto es falso. Ni el Socialismo ha ido contra la Libertad nunca, ni los avances que realiza dañan a ésta.

Si la aspiración suprema del Socialismo es acabar con la esclavitud económica, sin la supresión de la cual es imposible que los hombres sean libres en ninguna esfera; si son los asalariados los que para realizar su obra emancipadora necesitan moverse con el mayor desembarazo; si son los que tienen que trabajar para otros los que más sufren material y espiritualmente la falta de libertades, cómo iba el Socialismo a pugnar contra éstas ni a hacer nada que pudiera dañarlas?

No; el Socialismo no ha hecho ni hará nada de eso. Lo que el Socialismo ha hecho y sigue haciendo es combatir a todos los partidos que defienden las ideas y las instituciones de la clase explotadora. Siendo esa su tarea y la de organizar en partido de clase a los oprimidos, a los que para mal vivir tienen que alquilar su fuerza de trabajo, iba a dejar de cumplir ante quienes, llamándose republicanos o liberales, no reprecindían por eso de abogar por el régimen burgués, cuya esencia es la propiedad privada de los medios de producción? Si tal hubiera realizado el Socialismo, habría sufrido un grave error, y con él perdido seguramente su existencia.

No lo hizo así. Cumpliendo con su deber arremetió contra todos los bandos políticos que han escudado a la burguesía y se esfuerzan en mantener su dominio, y el resultado de su proceder lo acusan los éxitos que ha obtenido.

No exageramos, ni mucho menos, al afirmar que el Socialismo ha combatido a todos los grupos políticos que defienden y sirven de sostén a la clase privilegiada.

¿Con quién ha luchado principalmente en Alemania la Democracia Socialista? Con los imperialistas y los plutócratas.

¿Con quienes se han batido más en Austria los elementos socialistas? Con todas las fuerzas reaccionarias que sostuvieron al caído imperio.

Las campañas de Guesde, Vaillant, Jaurès y demás socialistas franceses, ¿contra quién fueron? ¿Contra la República o contra los elementos burgueses de todos matices que se servían de ésta para explotar a los obreros y llenar de oro los bolsillos de los explotadores?

Los socialistas belgas han luchado contra los liberales; pero han luchado más, mucho más todavía, contra el partido católico.

Y aquí mismo, en España, el Socialismo ha hecho campañas contra la gente nea, fundadora de los Circulos obreros católicos, contra los mauristas y contra los conservadores de Dato, Sánchez Guerra y Bugallal. ¿Que también ha combatido a los liberales? Es cierto; pero hay que tener en cuenta cómo se han conducido nuestros liberales. Sagasta, en 1882, persiguió sañudamente a los tipógrafos madrileños declarados en huelga; Canalejas, en 1911, so pretexto de que conspiraban los obreros, cerró las Casas del Pueblo, manteniendo su clausura mucho más tiempo que la mantuvo La Cierva cuando las cerró en 1909, y más tarde, Gobiernos liberales distintos han suspendido las garantías constitucionales sin pudor alguno.

Es natural, muy natural, que siendo los liberales y los conservadores los partidos que con más frecuencia representan en el Poder a la burguesía, tengan que ser ellos los más atacados por el Socialismo, y en el terreno electoral pierdan los puestos que éste constantemente gana. Pero porque los socialistas ganan puestos a los liberales no corre ningún peligro la Libertad. Los liberales a quienes derrotan los socialistas son tan sólo liberales de nombre, mientras que los socialistas lo son de veras.

Por eso, el avance del Socialismo, lejos de ir contra la Libertad, va a favor de ella. En Dinamarca gobiernan hoy los socialistas, y lo que han hecho es acordar la supresión del ejército y ampliar y consolidar las mejoras obreras. En Suecia también gobiernan los socialistas, y su tarea es, poco más o menos, la misma que la de los socialistas daneses. La entrada en el Gobierno belga de socialistas no ha ocasionado res-

tricción alguna en las libertades ni en los derechos ciudadanos.

En Checoslovaquia, de cuyo Gobierno forman parte algunos socialistas, las libertades políticas y las reformas obreras no tienen que enviudar nada a las de ningún otro país.

Y no creemos pueda asegurarse con certeza que la Constitución de la República mejicana, de espíritu socialista, haya ido contra la Libertad y los derechos de los trabajadores de aquel país.

Al revés de lo que difunden ciertas gentes, el Socialismo, que es la Libertad misma, trabaja por ella, y cada avance que aquél da, cada posición que conquista, no pueden por menos de favorecer tan sacrosanto principio.

Pablo IGLESIAS

La despedida al compañero Salcedo

A la comida fraternal celebrada ayer en honor del camarada Salcedo se adhirieron, enviando atentas cartas, los correligionarios Gregorio Brihuega, Ricardo Chena Montes y Andrés Ovejero. Entre los compañeros que asistieron al acto figuraba el administrador de EL SOCIALISTA, Félix Galán, a quien no citamos ayer por olvido involuntario. La cantidad recaudada para EL SOCIALISTA ascendió a 41,25 pesetas.

El camarada Salcedo, excelentemente impresionado por las atenciones de que se le ha hecho objeto, salió esta mañana, acompañado de su esposa, que se halla ligeramente indispuesta, para Bilbao, y desde allí marchará a Santander, donde el día 2 embarcará con rumbo a Méjico. Muy feliz viaje deseamos al amigo Salcedo y a su compañera.

Cómo muere una maestra nacional

En un pueblo cercano a El Escorial, Zarzalejo, ha muerto la maestra nacional doña Aurora Ulloa sin asistencia facultativa y en un local tan inhumano e inhabitable, que el médico que asistió a la desgraciada señora en sus últimos momentos se creyó en el caso de dar parte a las autoridades gubernativas y sanitarias del caso que acababa de presentar para que sacaran de la fétida pocilga a la infeliz enferma, fallecida poco después.

«Ésa era la vivienda capaz y decente para sí y para su familia (que prescribe la legislación en vigor) que le había proporcionado el Ayuntamiento de Zarzalejo».

«No se había enterado de estos pormenores la Inspección de primera enseñanza».

Los maestros nacionales vienen reclamando con singular insistencia que las atenciones de casa-habitación sean pagadas por el Estado, ya que los Municipios cumplen tan mal sus deberes para con la enseñanza y para con los maestros. Y de ello son prueba plena los miles de trasladados que se ven obligados a realizar los maestros de unas o otras localidades en busca de acomodo tranquilo y de trabajo considerado, gravando con ello los intereses sagrados de la enseñanza y el modesto peculio del profesorado primario.

Pidan, pidan facultades autonómicas los Municipios para organizar escuelas; el recuerdo que los maestros tienen de estas corporaciones no puede ser más ingrato, y de no haber tendido el Estado su mano protectora—débil, harto débil—sobre las escuelas primarias oficiales y sobre sus servidores, a estas horas no se encontraría un maestro que voluntariamente prestase sus servicios en un pueblo en el que no le esperan sino sinsabores, tratamiento indecoroso, muy poco a propósito para desenvolver una actividad que requiere tranquilidad de espíritu, ánimo confiado, satisfacción interior.

La Guancha, Zarzalejo... Tomen nota García-Lenín y los organizadores del Congreso municipalista, y piensen que la organización de la enseñanza no puede confiarse sino a Municipios que tienen una larga tradición autonomista y reúnen gente preparada para empresas de esta índole.

Propaganda ferroviaria

SALAMANCA, 27.—El próximo domingo se celebrará un importante acto de propaganda organizado por los ferroviarios, en el que tomarán parte los camaradas de Madrid Manuel Cordero y Trifón Gómez.

Existe gran entusiasmo por el acto dicho y se espera que contribuya a engrasar las fuerzas del Sindicato Nacional Ferroviario, pues son muchos los obreros ferroviarios que quieren asociarse.—E. Arroyo.

Los trabajadores de Tenerife

Se encuentran en Madrid nuestros compañeros Bartolomé Hernández y Andrés González, presidente el primero de la Federación Obrera de Santa Cruz de Tenerife, y el segundo de la Sociedad de obreros de carga y descarga de aquel puerto, que vienen a hacer gestiones cerca del Directorio militar, ante el que denunciarán las anomalías que existen en la vida del trabajo en las islas Canarias.

Los compañeros Hernández y González estuvieron ayer tarde y esta mañana en la secretaría de la Unión General de Trabajadores para informar de cuanto ocurre en la organización de Canarias y de los propósitos que los traen a Madrid. El secretario de la Unión se facilitó a los compañeros todo género de detalles para el mejor éxito de su gestión.

Los citados compañeros prometieron tener al corriente a la Ejecutiva de la Unión General del resultado de sus gestiones, siendo su propósito visitar al presidente interino del Directorio militar tan pronto como el señor Magaz pueda recibirlas.

Deseamos a los compañeros Hernández y González una grata estancia en Madrid, y que sus gestiones produzcan el resultado que apetecen—y nosotros con ellos—los trabajadores organizados de las islas Canarias.



Asteriscos Efemérides

Juan José, sin trabajo

Todos los años, al insinuarse el invierno, se paralizan las obras, se demoran los proyectos, se reducen las plantillas de las que continúan... La culpa no es de nadie. Los albañiles se quedan sin trabajo, sin pan, sin calor y sin peligro de desahucarse; pero en medio de su desgracia, para el albañil es una desgracia vivir sin el peligro de la obra, tienen el consuelo de saber que nadie tiene la culpa de sus privaciones. No hay trabajo. Su contratista no puede inventarlo. Al pobre Juan José no le queda otro camino que el de la resignación y el del Monte de Piedad si tiene en su casa algo empeñado. Joyas es casi seguro que no tenga.

En el drama, cuando Juan José se queda sin trabajo, le ocurren cosas peregrinas. El contratista se enamora de su compañera. No hay duda que se trata de un contratista esforzado y de gustos un tanto incomprensibles. Más de una vez nos hemos preguntado qué atractivos pudo encontrar el contratista en la compañera de Juan José. Escapemosnos del drama. Ahora es la época en que Juan José se queda sin trabajo. Son varias las semanas en que no ha contado su niño el jornal, las monedas del jornal, que, aun siendo pocas, tienen una vibración optimista la tarde del sábado, llena de incitaciones traviesas. Con poco, todavía se puede vivir; con nada, empeñarse en vivir resulta más difícil. Esto lo sabe bien ella, la compañera de Juan José. Podemos visitarla. El es amigo nuestro y no desconfiará si nos ve entrar en su casa. Desgraciadamente, ella no está en casa. Como su marido no trabaja, ha ido la pobre con una carga de ropa al Manzanera. No es ese su oficio. Tiene suficiente con atender a su casa, a sus hijos; pero en el invierno, sin jornal el marido, ¿qué ha de hacer? No tiene más remedio que trabajar.

Esperemos a que vuelva. El inventario de Juan José se hace en un santiamén. Cuatro sillas, una mesa, dos pucheros, tres camas y un brasero. Acaso tenga algunos valores en papel de la casa de empeños; pero no nos consta y no estamos autorizados para suponerlo. Hemos dado tiempo a que llegue ella. Aquí está. No, Juan José no se desahucará de nosotros. Sería injusto. No lo seremos nosotros si negamos a su compañera el pipero. Más que un pipero necesita una esperanza, una ilusión bien encendida y caliente. ¡Pobre compañera de Juan José! Tan sufrida, tan abnegada... Carne trabajada, carne dolorida por los esfuerzos y las privaciones. Si algún sentimiento amoroso levanta en nosotros esta mujer del pueblo, es un amor desinteresado a sus virtudes, a su temple, a su valor. Sabé resistir con firmeza las malas adversas y encender por los hijos de su Juan José las cenizas del hogar. No nos olvidemos de ella ahora que Juan José ronda las obras con las manos en los bolsillos.

Ha muerto un buen socialista

BARCELONA, 27.—Ha fallecido nuestro querido correligionario Adolfo Izquierdo, antiguo militante en el Partido Socialista y fundador de la Agrupación Socialista de Barcelona.

Fue Izquierdo un buen compañero y trabajador incansable dentro de la organización, desempeñando muchos cargos, siempre a satisfacción de todos los compañeros.

A su entierro, puramente civil, acudió una multitud inmensa de trabajadores, siendo una prueba de las simpatías con que contaba nuestro compañero.

En el cementerio, nuestro correligionario Evaristo Fernández censalzó los méritos del compañero Izquierdo.

Aconsejó a todos que imitaran el ejemplo del compañero Izquierdo, que hasta el último momento había sabido mantener sus convicciones.

A su compañera e hijos, nuestros compañeros Miguel y Domingo, acompañamos en su justo dolor.—C.

Reunión del Comité de la Federación Obrera. A noche se reunió el Comité de la Federación Obrera, en el que se trató de la crisis de trabajo que existe en la actualidad, acordándose el nombramiento de una Comisión para realizar gestiones en-

Floridablanca

28 de noviembre de 1809.—Muere Francisco Antonio Moñino, conde de Floridablanca, famoso político y diplomático, que había nacido en Murcia en 1729. Fue embajador en Roma, donde prestó importantes servicios, siendo llamado a Madrid por Carlos III, que le nombró su primer ministro, cargo que honró realizando grandes e importantes mejoras, protegiendo las artes, la industria y el comercio; fundó establecimientos de beneficencia y de enseñanza; construyó carreteras y puentes, e influyó para que el monarca expulsara del territorio español a los jesuitas, suceso que se verificó el 3 de marzo de 1767. A la muerte del rey, las intrigas de los cortesanos hicieron que Carlos IV le mandara reclinar en la fortaleza de Pamplona. En 1808, al ocurrir la invasión francesa, reapareció en la escena pública, defendiendo la integridad e independencia del país. Al año siguiente falleció.

El general Foy

28 de noviembre de 1825.—Muere el general francés Maximiliano Foy, uno de los principales políticos de la oposición en tiempo de Luis XVIII. Había nacido en 1745. Hizo la campaña del Norte en 1792. Estuvo en España con las tropas napoleónicas y asistió a la batalla de Arcole, siendo herido en Tolosa. Se halló en la batalla de Waterloo, donde fue herido. En 1814 se le nombró inspector del ejército y luego diputado, haciendo una activa campaña contra las medidas antinapoleónicas de la restauración, actitud en que persistió hasta su muerte. A su fallecimiento se abrió una suscripción nacional para sus hijos, que produjo cerca de un millón de francos. Escribió una Historia de la guerra de la Península.

Fusilamiento de Ressel, Ferré y Bourgeois

28 de noviembre de 1871.—Luis Ressel había nacido en Saint-Brieuc (Morbihan) el 6 de septiembre de 1814. Era oficial de artillería en 1870, y fue detenido en Metz por el general Bazaine, cuyos manejos quería denunciar. Gambetta le confió una misión militar en el Norte, siendo director de ingenieros en Nevers. Después de dimitir el cargo, el 20 de marzo de 1871 se adhirió a la Commune, llegando a ser jefe de Estado Mayor de Cluseret, que dimitió. Fue detenido el 7 de junio, procesado y condenado a muerte. Se le fusiló en Satory el 28 de noviembre, en unión de Ferré y Bourgeois, comunistas también. Todos fueron sentenciados por el Tribunal de Versalles.

Notas salmantinas

Homenaje a la vejez.

SALAMANCA, 27.—El próximo domingo, 29, a las once de la mañana, se celebrará un importante acto en la Casa del Pueblo para proceder al reparto de las trececientas cincuenta pesetas que les corresponde a cada uno de los obreros ancianos Manuel González Fraile, Eduardo Rodríguez Flores, José Miguel González, Luis García Gudino, Gervasio Egidio García, Mariano García Díez, Aniceto Hernández Guzmán, Valeriana Poveda Herrero, José Miguel Sánchez y Fernando Rodríguez Soler, que son los trabajadores que cumplieron sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924 y estaban afiliados en el retiro obrero.

Acudirá el Consejo de la Caja de Previsión, que es el que hará la entrega de las referidas cantidades, hablando en el acto representantes de la Caja colaboradora y de la Casa del Pueblo.

Reunión del Comité de la Federación Obrera. A noche se reunió el Comité de la Federación Obrera, en el que se trató de la crisis de trabajo que existe en la actualidad, acordándose el nombramiento de una Comisión para realizar gestiones en-

camineadas a buscar alguna solución a este grave problema.

La Comisión la componen los camaradas Mora (M.), José S. Alfaraiz, Jesús Herrero, Antonio González, Joaquín García y Miguel Lozano, los que inmediatamente de recibir el mandato se pusieron al habla con el ingeniero jefe de Obras públicas señor Oliver, el alcalde, gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades, con el objeto de interesarles en tan importante asunto.

Las gestiones que pueda realizar esta Comisión es de esperar den buenos resultados por las impresiones optimistas recibidas hasta el momento de escribir estas líneas.

Después, el Comité acordó pedir a la Diputación nombre cronista de Salamanca al notable escritor don José Sánchez Rojas, quedando enterado al mismo tiempo de los trabajos realizados por la Comisión del homenaje al ilustre poeta don Ventura Ruiz Aguilera, levantándose acto seguido la sesión.—E. Arroyo.

LA CRISIS FRANCESA

Se espera que hoy haya Gobierno

PARIS, 28.—Continúa Briand haciendo gestiones cerca de los hombres de las distintas fracciones políticas con objeto de poder lograr la formación de Gobierno, esperando ver hoy mismo logrado su propósito.

Los socialistas preparan un manifiesto dirigido al país, en el cual explicarán su actitud en los actuales momentos.—F.

Comunistas que se adhieren al fascismo

En la provincia de Messina (Italia), según el diario «Empero», se han adherido al fascismo 2.000 obreros agrícolas pertenecientes al partido comunista, y que ahora han ingresado en las organizaciones sindicales fascistas.

Y decimos nosotros: como en España, porque aquí tuvimos a furibundos comunistas que han «evolucionado», ingresando unos en los Sindicatos Libres de Barcelona, poniéndose otros al servicio de las damas catequistas o saltando al romanismo, como el aprovechado García Lenín.

Lo que importa es que todos se vayan quitando la careta.

Incendio en la Casa de Correos

SALAMANCA, 27.—Esta mañana, próximamente a las diez, se ha declarado un violentísimo incendio en la Administración principal de Correos, que está instalada en la Plaza Mayor.

El fuego comenzó en la sala de Cartería y de batalla, que es donde colocan toda la correspondencia para ser distribuida conforme a las veredas que tiene cada Cartero.

Con gran rapidez se propagó a las escaleras de la casa, llegando al tejado del tercer piso y saliendo gran caudal de llamas por el mismo.

Se considera como causa probable del incendio el haber saltado una chispa del brasero a un paquete de películas que hacían momentos se habían recibido en Correos para uno de los teatros de esta localidad, y como son de materia de gran combustibilidad, ardiéron inmediatamente.

Los tres pisos de que consta la casa quedaron incomunicados a consecuencia de que las escaleras ardían violentamente. Las casas de los señores Hernando y Rodríguez Ferré sufrieron importantes desperfectos.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio son considerables, pues el edificio ha quedado destruido completamente.—E. Arroyo.

TRINOS

Velada

Hace frío.

En la cocina aldeana

todo es fantasmas el humo,

todo alegría la llama.

Saltan del rescoldo, abiertas,

las castañas.

En el escudo, el abuelo,

los puños en la capada,

y en los puños,

meditando, la barba,

hierve en el llor el caldero.

La aliaga

lanza sus lenguas de fuego

ilusiones que se inflaman

y locamente se elevan

y se apagan.

Los ojos del viejo sueñan,

ceniza sobre las ascuas.

En el vidrio del ventano,

el diamante de un lucero.

Se oye una copa, y el hacha

sobre el leño.

Llama a la puerta un mendigo

con su perro.

Recorre el ama al mendrugo.

Se eriza el gato...

A lo lejos,

san familiar, en los páramos,

aúlla el viento.

De la torre de la iglesia

caen las horas

y hay que rezar: las desidades

nos miran desde las sombras;

y está todo a su ventura.

La cosecha y la zozobra

del hijo que fué soldado,

y el casorio de la moza...

¡Y esta vida y esta muerte!

¡No sabemos más!

Medroso

pasa la noche, soñando

las sonrisas de la evroza.

Jorge MOYA

Lo que ocurre en la Asociación de Vecinos

Anteayer se celebró la reunión convocada por los afiliados de la Asociación de Vecinos descontentos con la actuación de la Junta directiva. El Comité de los descontentos dió cuenta de por qué habían adoptado la determinación de convocar, e hizo una serie de cargos contra la Junta directiva de la Asociación, entre los que figuran los siguientes:

Que mensualmente se pagan 575 pesetas por hacer el periódico órgano de la Federación y que los asociados no le reciben; que, a espaldas de la Asociación, la Junta directiva nombró concejal al señor Garachana, vicepresidente y funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, siendo el cargo de funcionario del Estado incompatible con el de concejal, con arreglo al nuevo Estatuto municipal.

Que la misma Junta directiva asignó una retribución de 500 pesetas mensuales al señor Garachana, sin contar con la asamblea general, que bien podía haber designado a otro señor que pudiera desempeñar el cargo con la misma competencia y sin gravar los intereses de la Asociación; que la actual Junta directiva de la Asociación de Vecinos fué confirmada en sus cargos por 64 señores amigos de Vellando y Garachana, y especialmente convocados, pues la convocatoria no se hizo con arreglo a las prácticas usuales; que el señor Vellando fué elegido presidente por la Junta directiva, a pesar de haberse dado un voto de censura por defender a un casero contra un inquilino en juicio de desahucio; que no se convocó a la junta general de la Asociación so pretexto de que lo prohibieron las autoridades; que no se convocó a Junta general para nombrar presidente, primero al señor Barcia y después al señor Vellando, ni para dar cumplimiento de la dimisión presentada por el señor Barrio y Moraya.

Que la Junta directiva, por su propia cuenta y sin respeto alguno para la Asociación, autorizó al señor Vellando para ir a París a un Congreso de la Edificación, en el que no tenía por qué intervenir, regresando después de haber gastado unos cientos de pesetas.

Por último, dijo el Comité que contra la Junta directiva de la Asociación había tres denuncias y una querrela en los Tribunales.

Habló después el señor Serrano Bataero, requerido por el presidente de la reunión. Intervino el señor Bivera, quien dijo que el señor Garachana cobraba a la vez del ministerio de Gracia y Justicia como funcionario y las 500 pesetas que le había asignado la Junta directiva de la Asociación. Además se dice que tiene asignadas 200 pesetas para lococención. Pide que la autoridad gubernativa intervenga para ver si la Junta directiva cumple los trámites legales y reglamentarios a que viene obligada.

Habló después el señor López Baeza, diciendo que él formaba parte de la Junta directiva a quien se acusa y que la reunión que se celebraba estaba inspirada por enemigos personales de los señores Vellando y Garachana. Dijo que el procedimiento para enjuiciar a una Directiva no era el que se empleaba y que en el reglamento de la Asociación había medios para conseguir la convocatoria de una junta general.

El señor López Baeza fué interrumpido diversas veces, provocando con sus palabras algunos alborotos.

Intervino después nuestro camarada Carrillo, quien informó de los acuerdos tomados por el Comité de la Federación de Entidades Ciudadanas de España en relación con la conducta seguida por la Junta directiva de la Asociación de Madrid. Recordó los mítines celebrados, organizados por el señor Vellando y sus amigos, con los cuales no se perseguían fines benéficos para la Asociación, sino los particularismos de un señor que aspira a crear una plataforma política. Contestó cumplidamente a lo manifestado por el señor López Baeza, y dijo que tenía interés en que se juzgara a la Junta directiva de la Asociación en una junta general donde pudieran defenderse los acusados, para que se vea si es cierto que hay otros señores que deben ser juzgados como dijo el señor López Baeza. Propuso, por fin, entre los aplausos de la concurrencia que se pidiera una reunión a la Junta directiva y que el señor López Baeza se comprometiera a defender en la Directiva la propuesta de la convocatoria y si la asamblea no se convoca se creerá que lo que se pretende es terminar con las pesetas que tiene la Asociación y dejarla después completamente desorganizada.

Ya se va sabiendo lo que pasa en la Asociación de Vecinos de Madrid. Por hoy nos concretamos a reseñar lo que anteayer hemos oído, y a nuestro juicio es lo suficiente para que la Directiva de la Asociación de Vecinos dimita, pues está suficientemente demostrado que sus asociados no quieren a los señores Vellando, Garachana y demás señores de la Junta. ¿Convocará a la junta general?

Un donativo de pesetas 24.644,85

SANTANDER, 27.—Al conocer el desprendimiento tenido para con la Federación Gráfica por la Sección de Cajistas de Madrid, acordaron los gráficos montañeses comunicar a ésta su más afectuosa simpatía, pues una vez más los camaradas madrileños honran la enseña gráfica con un nuevo acto de profunda generosidad y relevante cariño hacia la noble causa federaliva.

Digno de aplausos es el rasgo, acusador de una gran capacidad moral. Bastó que el Congreso de Valencia, al controlar las finanzas federales, advirtiera la conveniencia de solicitar de Cajistas de Madrid la condonación de una deuda tan importante, contraída por la Federación con ella. Sin vacilar, donaron a la caja central no despreciable suma de 24.644,85 pesetas. ¡Vivan los gráficos madrileños!—Vasay.

Tribunal Central del Trabajo Ferroviario

Ayer, día 26, a las cuatro y media de la tarde, se reunió el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario para entender en el recurso elevado por la representación de las Compañías en el Tribunal Regional de Vigo contra acuerdo tomado por el mismo en su sesión de fecha 30 de mayo de 1924, en cuyo fallo se reconocía la justicia de la petición de abono de pasajes extraordinarios presentada a la Compañía de Medina a Zamora y de Orense a Vigo por su personal, fundamentando dicho fallo en el real decreto de 26 de diciembre de 1918 y muy especialmente en su exposición.

La Ponencia, firmada por el vocal señor González, representante de los usuarios en el Consejo Superior de Ferrocarriles, propone al Tribunal Central sea revocado el fallo dictado por el Regional de Vigo, por entender que no son justas las peticiones de los obreros, según la interpretación que el ponente da al preámbulo del indicado real decreto.

La representación de los obreros refutó la interpretación del ponente sobre el real decreto denominado de Cortina, por el que se autorizó a las Empresas el aumento del 15 por 100 en las tarifas de transportes, nombrándose al empleo de los recursos con el obtenido, prohibiendo con el texto de dicha disposición a la vista que dichos recursos se concedieran, en primer lugar, para atender a la situación precaria por que atravesaba el personal, siendo así que el ponente entiende que dichos recursos se debían aplicar en primer término para evitar la quiebra de las Empresas.

Manifestó además la representación obrera que la Compañía de Medina a Zamora y de Orense a Vigo empleó aproximadamente la mitad de los productos obtenidos del 15 por 100 de aumento de las tarifas en mejorar sus instalaciones, obras nuevas y adquisición de material, lo que supone un aumento en su capital, contra lo que determina el real decreto mencionado en su artículo 1.º, dijo que la propia Compañía, por circular de fecha 15 de enero de 1919, anuló a sus agentes que repartían entre ellos la totalidad de dichos productos y lo que hizo después fué rebajar las gratificaciones con cargo a los mismos concedidos anualmente e hizo presente el informe de la Comisión Investigadora nombrada por el Directorio para inspeccionar la contabilidad de la Empresa, en el que se hace constar que los sueldos y jornales más bien dolerían por defecto que por exceso, haciendo resaltar también en un importante párrafo de su informe «A LOS EFECTOS QUE EN SU CASO CORRESPONDAN» el hecho de la rebaja de las indicadas gratificaciones, detallando las fechas y cantidades.

Terminó su refutación la representación obrera, y después de la breve defensa hecha del dictamen por el señor Galarza, representante de las Compañías, y por el señor González, dicha representación obrera, en su rectificación, solicitó del ponente retraso su trabajo para más detenido estudio, y ante la negativa del mismo a aceptar a este ruego, pidió el presidente suspender la sesión por unos minutos para poder cambiar impresiones.

Reunido nuevamente el Tribunal, la representación de los obreros presentó dos mociones. En la primera se hace patente su protesta de que el dictamen pueda ser puesto a votación sin que el considerándose en el que se afirma que los recursos del 15 por 100 de aumento en las tarifas se concedieren en primer término para evitar la quiebra de las Empresas y no para atenciones del personal, como el propio decreto dice, sea corregido. En el segundo, la representación obrera, ante la evidencia de que el señor ponente no había tenido en cuenta importantes elementos de juicio, como son la circular de la Empresa, la inversión en obras de casi la mitad de los productos, y, principalmente, el dictamen de la Comisión fiscalizadora de cuentas, solicita del Tribunal vuelva el asunto a manos de la Ponencia para que se estudien y consideren estos elementos de juicio.

El presidente unió el expediente la protesta y puso a votación, sin discusión, la moción segunda, que fué rechazada por los votos de la representación patronal, unidos a los del ponente, el representante del Estado, señor Morales, y del presidente, señor Santuste, que lo es también de la Audiencia Territorial. Por ciento que el ponente, señor González, quiso abstenerse, lo que no le permitió la presidencia.

Después de esto, y sin más discusión, fué puesta a votación el dictamen, siendo aprobado por los votos de todos los indicados señores, en contra de los de la representación obrera, que anunció el recurso al Gobierno.

Cordero a Talavera

Nuestro querido compañero Manuel Cordero ha salido anoche de Madrid para tomar parte en un acto que hoy se celebra en Talavera de la Reina.

Existe gran interés en Talavera por oír a Cordero.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulcera, Quemaduras, etc., con PÍLULA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor, Madrid 1924). Form. 1 pta.

El lunes en el teatro del Centro

Ricardo Villa, Enrique Borrás, María Esparza, maestros Balleteros y Aroca

Estos son los elementos que toman parte en la velada organizada por la Comisión de Aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir para conmemorar el LIV aniversario de su fundación y el XLIII de la Federación Gráfica Española.

La velada empezará a las nueve y media en punto con el concierto por la Banda Municipal, que interpretará la marcha de «La ascension», del maestro Guerrero; «Granada» (serenata), de Albéniz, y selección de «Moros y cristianos», del maestro Serrano.

El drama «El alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca, por la compañía de Enrique Borrás.

Completa el programa la artista de variedades María Esparza, en su variado repertorio, acompañándola a la guitarra el maestro Balleteros, y dirigiendo el sexteto el maestro Aroca.

Hasta las once de la noche de hoy, sábado, continuará la venta de localidades en la secretaría del Arte.

Se advierte a los compañeros que han adquirido papeles que la localidad tiene derecho a CINCO ENTRADAS, no siendo necesaria para la entrada al teatro otra localidad que el mencionado papele.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Enfermedades secretas, purgaciones recientes, eronías, sifilis, impotencia, neurastenia, vias urinarias, piel, sangro, artrismo, reuma, almorranas, estreñimiento, insectos, vello, cutáneas rápida y radicalmente (por sí sola) con los renombrados específicos Zehemas, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Pedito catálogo específicos Zehemas, gratuito.

La acción obrera

ASOCIACION DE DEPENDENCIA DE TEATROS

El socorro a parados. Mañana, domingo, a las diez y media en punto de la mañana, celebrará junta general (continuación de las anteriores) la Asociación de Dependencia de Teatros para discutir asunto tan importante para la Asociación como es el proyecto, que presenta la Comisión nombrada al efecto, de socorro a los parados.

Dada la importancia del asunto que ha de discutirse, se encarece la asistencia a todos los asociados, a los que se les ruega la mayor puntualidad.

La junta empezará a dicha hora con el número de asociados que haya, y registró lo que determina el artículo 30 del reglamento.

DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

Junta extraordinaria. Se convoca a todos los dependientes del gremio de Ultramarinos a una asamblea extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de la nueva situación creada por la reciente disposición de la Delegación local del Consejo del Trabajo en el horario de apertura y cierre y en la jornada de trabajo en dicho gremio.

El orden del día es el siguiente: Gestiones de la Junta directiva de la Asociación general de Dependientes y de la Comisión gremial, preguntas de los asociados y proposiciones de los mismos.

PELUQUERIAS Y BARBERIAS

La Asociación de Dependientes de Peluqueros y Barberías de Madrid celebrará junta general extraordinaria el día 2 de diciembre, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Plamonte, 2.

Para entrar en el salón es indispensable la cartilla de asociado.

A los tejedores y alpargateros de Crevillente

CREVILLENTE, 27.—Se quejan los obreros tejedores de que los patronos rebajan la mano de obra, pagando cada uno al precio que le da la gana, y que cuando el trabajo abunda, se les hace trabajar diez y doce horas todos los días y hasta los domingos.

Se quejan también de que sus patronos les obligan a realizar trabajos que luego no les pagan.

Pero no se acuerdan que existe una Sociedad que defiende en todo momento sus intereses.

Se quejan estos mismos obreros de que muchas de sus compañías, que trabajan en la industria de la alpargata, no han percibido el subsidio de maternidad por no tenerlas afiliadas sus patronos en la Caja de Previsión social.

Pero no se acuerdan de aconsejarlas que organicen su Sociedad para que ésta obligue a cumplir a los patronos lo que la ley les obliga, y que ellos vulneran porque ven la desorganización en que se encuentran las obreras en Crevillente.

No hay derecho para quejarse de esta forma. Los obreros saben que se han legislado cosas que los favorecen, pero que el patrono, si no lo piden por medio de la organización, trata de que no lleguen a disfrutárselas los obreros, y si saben que el único medio de que se les respete es organizándose y no lo hacen, que no se lamenten, porque ellos son los únicos culpables de su actual estado.—José Mas.

Ciencias Fisico-Químicas

Texto ajustado al cuestionario único para oposiciones a escuelas nacionales. Precio: OCHO pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 para certificado y franqueo.

A los trabajadores de Alcázar de San Juan

Penosa de ver la situación lamentable en que nos encontramos los obreros de Alcázar de San Juan: jornales irrisorios, sin trabajar la mayor parte del año, no obstante haber tanto trabajo. Causa de esta situación nada halagüeña es la desorganización en que nos encontramos; parecemos esclavos, ya que si sabemos que existe una ley que regula la jornada de trabajo en ocho horas, nosotros no la disfrutamos, porque nuestra jornada es de doce y catorce horas, trabajadas en locales inhóspitos en su mayoría.

Noticias de Levante

En Callosa de Segura no se puede hablar. CALLOSA DE SEGURA, 26.—El día 14 del mes actual recibimos un oficio del señor alcalde, don Carlos Galiana, denegando el permiso solicitado para dar una conferencia en la Casa del Pueblo, con el tema «La necesidad de las Federaciones de Industrias», en la que debían tomar parte los compañeros Miguel Santos, secretario de la Federación de Obreros Alpargateros y oficios anejos de España, y José Mas, de Callosa de Segura, secretario general de la mencionada Casa del Pueblo de esta localidad.

Los obreros de Elche y Crevillente tienen la suerte de que les autorigen lo que aquí se nos niega.

¡Ya era hora! Al cabo de nueve meses hemos conseguido que se nos abonaran las dietas de viages, gracias a la intervención insistente con el Consejo de Trabajo, ministerios y otras autoridades superiores.

¿Que nos califican de interventores? ¡Esto es lo que hace falta en España, intervención por parte de la clase obrera! José Mas.

Crónica teatral

PAVON.—Estreno del entremés lírico «Rosa y clavala».

Anoche se estrenó en el popular teatro Pavón el entremés lírico en un acto, en verso y en prosa, original de A. Calero y Pascual Guillén, música del maestro Ubeda.

El entremés, muy gracioso, fué del agrado del público y muy bien interpretado por la señorita Moreno y los señores Menéndez, Miranda y Vera.

Fué repetido entre grandes aplausos el número de música, y los autores salieron varias veces a escena al final del acto.

Antes del entremés se representó el sainete titulado «El ingenio de Jeromo o Un guasón de tomo y lomo», que gustó tanto o más que el día del estreno.—R. M. S.

«La mesonera de Tordesillas».

Ha sido impresa la aventura de farándula en tres actos, escrita por Rafael Sepúlveda y José Manzano, con música del maestro Federico Moreno Torroba, que fué estrenada con gran éxito en el teatro de la Zarzuela el 30 de octubre último y que lleva por título «La mesonera de Tordesillas».

«El chanchullo», en Lara.

En la próxima semana se estrenará en el teatro Lara la comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada «El chanchullo».

«Las campanas futuras»

POESÍA DE MIGUEL R. SEISDEDOS (Dedicada a los jóvenes socialistas)

Precio: CINCO céntimos ejemplar.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada. De 50 ejemplares en adelante se hará el 40 por 100 de descuento, o sea a 3 céntimos ejemplar.

HIMNOS SOCIALISTAS

Lira y música. La Internacional..... 50 céntimos. La Comuna..... 50 — Canto del Primero de Mayo..... 50 — La Masallera de la Paz. 50 —

Lira. Colección de veintena. Ino nombres dedicados a la clase trabajadora. 20 — Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 céntimos para certificado y franqueo.

RHUM NEGRITA. Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival. BARDINET

DIRGACIONES RAPIDA. CURACION CON TRATAMIENTO ROEN. VENTA CENTROS DE ESPECIFICOS.

EL GAITERO. SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias). ¡Ojo con las imitaciones!

CALZADOS LA IMPERIAL. LOS MEJORES DE ESPAÑA. MODELOS ESPECIALES PARA OTOÑO E INVIERNO. INMENSO SURTIDO O CLASES SELECTAS. PRECIOS REDUCIDISIMOS. Fuerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina Prado).-Avenida de Piy Margall, 4 (Gran Vía)

UNDERWOOD. Fabricación norteamericana. Ultimos modelos reformados. LA MAS ACREDITADA. La más suave.-La más rápida.-Diversidad de tipos. Escritura visible.-Vencedora en todos los concursos. Enseñanza de mecanografía. Compañía mecanográfica GUILLERMO TRÜNIGER (S. A.) ALCALÁ, NÚMERO 39 --Teléfono 40-79 M.

El más fino, el más puro. CONAC FARO. Pedito en todas partes.

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigo y calzado de ternera para engrasar, zapatillas paño y vivo con piso de goma a 3,25 pesetas tamaño de señora. CASA LLOPIS.-Cardenal Cisneros, 51. República Argentina. Para toda clase de asuntos relacionados con la Administración de EL SOCIALISTA en dicha República-anuncios, compra de libros, suscripciones, a 1,50 pesetas, pago adelantado-pueden dirigirse a M. NAVAS ALSINA, 1160.-BUENOS AIRES

HOTEL NACIONAL MADRID. 300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas. Pensión completa desde 20 pesetas. Bar-Café-Brasserie-Pastelería-Panadería propiedad del Hotel.

¡EUREKA!! Sección económica y saldos de calzado. Carrera de San Jerónimo, 43 y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

¡Niños, adultos, ancianos! Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos osáis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Solo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Noticias del día

En la Central de Arquitectos. En el expresado organismo dió ayer tarde una conferencia don César Corti, quien habló sobre «El decreto de Arquitectos y la industria de la edificación».

El aniversario de la muerte de Pi y Margall. Con motivo de cumplirse el XXIV aniversario de la muerte del maestro del federalismo, don Francisco Pi y Margall, el Círculo Republicano Federal ha organizado la acostumbrada velada, cuya realización se verificará en el salón de actos, Echeagaray, 20, mañana, domingo, a las diez y media de la noche.

La entrada es pública.

Los frutos canarios. Por diversos elementos productores de Canarias se ha dirigido al Directorio militar un extenso escrito exponiendo la difícil situación por que atraviesa el comercio de frutos de dichas islas. He aquí las conclusiones de dicho escrito:

Que se dicte una disposición permitiendo el transporte de frutas frescas de los puertos de Canarias a los de la Península en toda clase de buques nacionales y extranjeros.

Que se disponga queden libre del impuesto de tonelaje los buques extranjeros que conduzcan frutos canarios a puertos españoles en la cuantía correspondiente a los frutos que transporten.

Que se reduzca la tarifa de fletes a las cifras que regían antes, o sea una peseta menos por cada huacal.

Que se establezca una línea regular de buques entre los puertos de Canarias y los del Norte de España, hasta Bilbao, con una expedición quincenal.

Que en los transportes ferroviarios se establezca para los frutos canarios una tarifa general de facturación al precio de 15 pesetas por 100 kilogramos tonelada con vigencia en todas las líneas de España.

Que se obligue a las Compañías ferroviarias a tener dispuesto en las estaciones de los puertos de Cádiz, Alicante y Barcelona el material necesario para el transporte de los frutos canarios.

Y que se dicte una disposición en que se determine que basta la matrícula para realizar la exportación de frutos.

Homenaje a un marino. El director de la Agencia Americana, don Oscar Carvalho, ha tomado la iniciativa de organizar un homenaje en honor de M. Paul Blazy, experto marino, comandante del transatlántico «Massilia», de la Compañía Sudatlántica, con el que tantas veces desafió los peligros del mar.

Consiste el homenaje en ofrecer al señor Blazy, con motivo de haberse retirado del servicio por edad, un álbum firmado por cuantos brasileños y demás sudamericanos fueron pasajeros del «Massilia» en sus muchos viajes.

El álbum está expuesto en las oficinas de la Agencia Americana, Puerta del Sol, número 3, 2.º, de once a una y de cuatro a seis.

Primera Asamblea Provincial de las Federaciones Sanitarias. La Junta Provincial de Federaciones Sanitarias de Madrid celebrará su primera Asamblea Provincial el día 4 de diciembre, a las diez de la mañana, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9).

Los temas a discutir en esta Asamblea, de vital interés para las clases sanitarias que integran estas Federaciones y que se elevarán después a los Poderes públicos serán los siguientes:

«Mutualidades sanitarias provinciales». Ponente, doctor don Carlos Picaeva.

«El Estatuto municipal». Ponente, doctor don Joaquín Ruiz Heras.

«Igualdad farmacéutica» y «Tarifa única». Ponente, don Germán P. Carrasco.

«Rectificación de la clasificación actual de titulados».

«Deben intervenir las Federaciones en la elección de cargos directivos de sus respectivos Colegios Oficiales».

«Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad».

Pich y Pon, en Palacio. Esta mañana despachó extensamente en Palacio el marqués de Magaz. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Fueron recibidas en audiencia, entre otras personas, las siguientes: una Comisión, compuesta por el general Muñoz Cobos, don José Abril Ochoa y don Rufo Duque; el obispo de San Miguel (República del Salvador), acompañado del ministro plenipotenciario de dicha República; el obispo de Whitta (Estados Unidos), con su secretario y dos sacerdotes; el prior y el secretario de los frailes trinitarios de Cobreces (Santander), y el general Fernández Pérez.

También fueron recibidos en audiencia por don Alfonso el ex senador Lerrouxista don Juan Pich y Pon y el ex ministro conde de López Muñoz.

Despacho y visitas. Despacharon con el presidente interino varios subsecretarios y el director general de Abastos.

Recibió al presidente de la Transmediterránea, señor Domínguez.

Al general Gómez Jordana le visitaron los cónsules de España en Orán y La Habana y el director de «El Telegrama del Rif».

Los repartidores de telegramas. Esta mañana visitó al general Novillas una Comisión del personal de repartidores de telegramas para solicitar mejoras morales y económicas y para constituir el Cuerpo de repartidores.

Retrasa su regreso el presidente? Al salir de la Presidencia el marqués de Magaz le preguntaron los periodistas si era cierto que el general Primo de Rivera retrasaba su regreso.

El presidente interino contestó que, efectivamente, parecía que el presidente aplazaba su regreso por veinticuatro horas; pero que todo dependía del tiempo.

Firma. En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de menor interés, los siguientes: Presidencia.—Aprobando el estatuto de la enseñanza mercantil en España.

Hacienda.—Sobre presentación y aprobación de los registros fiscales de edificios y solares a los efectos tributarios.

Guerra.—Proponiendo la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Emilio Fernández Pérez.

Idem igual condecoración al general de Brigada don Luis Gutiérrez García.

Idem id. id. al intendente general de la

Armada en situación de reserva don Rodrigo San Román y Montero.

Proponiendo para el mando del sexto regimiento de reserva de caballería al coronel de la expresada arma don Sebastián Pozas Pérez.

Idem a los coroneles de infantería don Luis Camps, para el mando del regimiento de Asia; don Manuel de la Gándara y Sierra, para el del regimiento de Alcántara; don Manuel García Benet, para el de reserva de Valencia, número 23, y don Emilio Sandoval González, para el de reserva de Vizcaya, número 50.

Proponiendo la concesión de cruces del Mérito militar rojas de la clase correspondiente a 38 jefes y oficiales, por méritos de campaña.

Idem lo mismo a un jefe y nueve oficiales, por idem idem.

Confirmando la concesión de la medalla militar, otorgada por méritos de campaña, al comandante de infantería (hoy teniente coronel) don Adolfo Arias Rivas.

Proponiendo la concesión de la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al kaid Abidalah-Ben-Huzian, de Melaitza, por méritos de campaña.

Idem lo mismo al kaid Mohamed Hamido Ben-Chalal, de Beni Buyahal, por méritos de campaña.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, a don Manuel Domeneq y García, ministro de Marina de la República Argentina.

No tuvo importancia. Lo que dijo esta mañana el alcalde no tuvo importancia, limitándose a dar toda clase de explicaciones al señor Ruiz Jiménez, que se ha molestado contra el conde por las censuras que éste dirigió a los alcaldes anteriores, que se llevaban poco en el actual.

Todos son hijos del mismo árbol. Homenaje al doctor Palanca. Aprovechando la estancia en Madrid de los asambleístas de la Primera Asamblea Provincial organizada por la Junta Provincial de Federaciones Sanitarias, se celebrará un homenaje al doctor Palanca, cuyas iniciativas de mejoras de servicios implantadas en la provincia de Madrid han sido tan beneficiosas para la salud pública.

El homenaje consistirá en un banquete, que se celebrará en el restorán Molinero, a la una y media de la tarde del día 4 del próximo diciembre, entregándose a la representación del Gobierno que concurra al acto un mensaje firmado por todos los elementos sanitarios de Madrid y su provincia pidiendo la gran cruz de Beneficencia para don José Palanca, inspector provincial de Sanidad.

Las adhesiones pueden enviarse cuanto antes al doctor Taboada, Esparteros, 9, Colegio de Médicos.

Saborit marchará a Amsterdam

Representará a la Unión General en el Consejo general de la Internacional Sindical.

El próximo martes por la mañana saldrá de Madrid con dirección a Amsterdam nuestro querido compañero el subdirector de EL SOCIALISTA, Andrés Saborit, que representará a la Unión General de Trabajadores en las reuniones que, a partir del día 4 de diciembre, ha de celebrar en Amsterdam el Consejo general de la Federación Sindical Internacional.

Nuestro camarada sustituye en esta misión al querido correligionario y amigo Francisco Largo Caballero, afectado seriamente por las penosas y largas enfermedades que han sufrido algunas de sus hijas, y ahora mismo por la dolencia que aqueja a su esposa, postrada en cama hace varias semanas, y cuyo alivio deseamos vivamente, interpretando un sentimiento del que participan ininidad de trabajadores.

Se trata de una reunión muy interesante, en la que se han de examinar, entre otras cuestiones, las relativas a la solidaridad internacional en casos de huelgas y locants, relaciones con Rusia, propaganda contra la guerra, XXV aniversario de la unión internacional de organizaciones sindicales, cuestiones internacionales de Educación obrera, etc.

Deseamos feliz viaje a nuestro querido compañero.

El dolor de un padre

Mata al médico por creerle culpable de la muerte de su hijo.

MONTEVIDEO, 28.—Acaba de producirse una tremenda tragedia que ha causado honda indignación en todas las clases sociales de Montevideo, donde la víctima era persona conocida y grata.

Un individuo uruguayo llamado Ramón Flores, suponiendo que el médico don Segundo Lois era responsable de la muerte de su hijo Luis Alberto, de quince meses, atacado de bronconeumonía, le acoetó en la calle, y en el momento en que descendía de un automóvil, le acometió, diciéndole:

«¿Usted ha matado a mi hijo y yo voy a vengar su muerte.»

Acto seguido, sin que el doctor Lois pudiera defenderse le asestó una puñalada en el abdomen y le dejó muerto.

El agresor fué preso y el público intentó lincharle.—Agencia Americana.

Información de sucesos

Un obrero municipal herido. Antonio Martínez Vera, de sesenta y seis años, obrero municipal, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al caer en la calle de Eloy González, por haber resbalado en la nieve.

Robo en una mercería. La guardia civil de la Comandancia del Norte comunicó a la Dirección general de Seguridad que el sereno de Comercio que presta servicio en la demarcación de los Cuatro Caminos observó esta madrugada que en el establecimiento de mercería de la avenida de la Reina Victoria, seguía a la gijolera de Ruiz Jiménez, se hallaban violentados los cierres.

Avisado el dueño del establecimiento, notó la falta de 500 pesetas.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

CARTA DE LA ARGENTINA

Abolición del trabajo nocturno en las panaderías

Desde hace tiempo viene el Partido Socialista propagando en el Parlamento nacional por la sanción de una ley que prohíba el trabajo nocturno en las panaderías. Conseguida su aprobación por la Cámara de Diputados, pasó al Senado para su ratificación y aprobación definitiva; pero habiéndose introducido algunas reformas, debió volver nuevamente a la Cámara de Diputados.

El año pasado habría terminado este asunto de no mediar la mala voluntad de los diputados del sector radical irigoyenista, varios de los cuales se ausentaron del salón de sesiones para impedir fuese tomada en consideración la ley sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías y otras de distinto carácter; y este año no ha llegado a tratarse, por diferentes motivos de baja política radicalconservadora.

Mientras los diputados socialistas en el Parlamento nacional realizan su obra de legislación social para toda la República, en las legislaturas provinciales donde existe diputación del Partido tampoco se descuidará el problema. Fué así como en la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires se presentó, y está para ser sancionada—ya lo hubiera sido a no mediar las mismas causas y efectos que en el Congreso nacional—, la ley correspondiente para la provincia.

Desde la iniciativa socialista ha surgido pronto y bien su efecto en la legislación de la provincia de Córdoba, pues hace siete meses se convirtió en ley de la provincia el proyecto presentado por la diputación provincial del Partido a ese respecto, la cual no era aplicada por faltarle la reglamentación del Poder ejecutivo.

La buena y activa propaganda de los compañeros cordobeses ha llegado a obtener el resultado apetecido. Con fecha 14 de septiembre último, el gobernador de la provincia ha publicado el decreto necesario para que la ley comience desde luego a ser cumplida. He aquí los principales beneficios que reporta a la clase trabajadora del ramo en la provincia de Córdoba:

Desde las veintidós horas (nueve de la noche) hasta las cinco de la mañana siguiente, queda prohibido el trabajo en las panaderías, pastelerías, reposterías, fábricas de pastas y establecimientos similares, comprendiéndose también a los patronos, miembros de la misma familia y personas de la casa.

Durante la prohibición no se podrán tener los hornos encendidos, ni dejar la masa preparada de un día para otro, ni emplear medios artificiales nocivos a la salud para precipitar o detener el proceso de la panificación.

Para preparar las levaduras, los pa-

trones podrán disponer de dos horas entre las veintidós horas y las cinco, ayudados por un obrero; debiéndose registrar en la Oficina provincial del Trabajo el horario de esa operación, y siendo exclusivamente para ese objeto.

El trabajo deberá ser organizado de manera que los obreros gocen del descanso dominical, siendo para ello permitido el trabajo en sábado hasta las veinticuatro horas.

Solamente se permitirá el trabajo nocturno en los casos de epidemia, y para esto se requerirá la aprobación previa de las organizaciones obreras y patronales ante la Oficina provincial del Trabajo, desahuciendo la autorización una vez normalizada la causa determinante.

Las infracciones a la ley y su reglamentación podrán ser denunciadas por las organizaciones obreras, además de otras que se establecen, lo que da en cierto modo una facultad a la clase trabajadora, que si es atendida como procede y conviene, no hay duda alguna que la ley habrá de ser respetada y cumplida estrictamente, con el evidente beneficio para el proletariado.

Otras cuestiones de orden general, de aplicación y penalidades a los infractores que contiene la ley y reglamentación que la complementa y permite ver en esta la iniciación en la provincia de Córdoba de una buena legislación social, debido, sin duda alguna, a la labor persequaz y eficiente del anterior legislador socialista en su Cámara de diputados y de su sucesor, pues de no existir esa representación difícilmente se habría sancionado esta ley.

Es, pues, la de Córdoba, la primera provincia argentina que ha abolido el trabajo nocturno en las panaderías, y esperamos que a ella le seguirá la provincia de Buenos Aires, para terminar la serie con la ley de aplicación nacional, que debe sancionar el Congreso de la nación.

No hay motivos para impedir la aplicación de una medida social humana como ésta, que la salud y el robustecimiento de la raza espera ver pronto realizada.

Miguel NAVAS

Buenos Aires.

A todos interesa leer y profundizar en la obra del camarada Fernando de los Ríos

Socialismo y Humanismo

en cuyas páginas ofrece el ilustre correligionario su contribución al enaltecimiento y depuración de nuestro ideal.

Se vende a 5 pesetas.

Sobre el funcionamiento de una Escuela

Por motivos que sería prolijo enumerar en este momento, los trabajadores asociados de Fuenlabrada decidieron crear una escuela donde recibirían enseñanza elemental los niños hijos de familias obreras, contando, desde luego, con local capaz y adecuado y con el concurso de un profesor de acreditada competencia, don Rafael de Paredes, que sobre ejercer legalmente la carrera del Magisterio actúa también como abogado en ejercicio.

Cumplidos todos los trámites legales comenzó a funcionar la Escuela y dió en seguida los más satisfactorios resultados, que incluso fueron reconocidos no hace más de un año por las autoridades que tienen a su cargo la misión inspectora de la enseñanza. Nada se reprochó por el inspector señor Carrillo en cuanto a procedimientos pedagógicos ni a libros de texto utilizados en la escuela, que son los corrientes en todos los establecimientos de enseñanza, ni fué objeto de censura la circunstancia especial de que las enseñanzas religiosas, sobre las cuales se ejerce absoluta neutralidad, se reservara al seno de las respectivas familias.

Sólo el viejo caciquismo, más o menos encubierto, se mostró decidido a dar la batalla a la escuela del Centro Obrero de Fuenlabrada, extendiendo especies injuriosas que la más somera investigación por parte de las autoridades logró desvanecer, restableciendo el prestigio ante todos de un profesor meritísimo, que cuenta con el afecto de los trabajadores de Fuenlabrada y que en ninguna ocasión ha inculado a los niños otros principios que no sean los de la más elevada función de la enseñanza.

Suponemos, por tanto, que en cuanto se comprueben estos extremos se autorizará de nuevo el funcionamiento de la escuela, que ha sido clausurada, ocasionándose de momento un perjuicio a la instrucción primaria fácilmente reparable.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para el lunes.

A las diez.—Alejandro Rodríguez reclama salarios y Marcella Martínez, Jurados: Atanasio Martín y David Vega, patronos: suplente, Gonzalo Gómez, Santiago Rebato y Luis Centenero, obreros; suplente, Fermín Blázquez.

A las diez y media.—Antonio Callado Muñoz reclama salarios a la Sociedad «Leones Morales» y Marcella Martínez, Jurados: Ruiz Rodríguez y José Ganecio, patronos; suplente, Gonzalo Gómez, Emilio Zapatero y Santiago Rebato, obreros; suplente, José Pol.

A las once.—Agustín Fuentes y Fuentes y otro reclaman salarios a Antonio Tolodano, Jurados: Gonzalo Gómez y Manuel Alenza, patronos; suplente, Bartolomé Sanz Miguel, Llácer y Roque García, obreros; suplente, Luis López.

A las once y media.—Antonio Jiménez Alcazar reclama salarios a Ignacio Carrero Ruiz, Jurados: Ángel Jiménez y Celestino Paz, patronos; suplente, Ángel Marcos, Laureano Briones y Santiago Pérez, obreros; suplente, José García.

A las doce.—Julián Alvarez Colmenarejo reclama salarios a Victoriana Rogel, Jurados: Lucio Rodríguez y Eduardo Lastra, patronos; suplente, Celestino Paz, Jorge Unsain y Santiago Rebato, obreros; suplente, Severo Ga-

del Primer Salón Nacional de Médicos Artistas.

—A las diez y media de la noche, en el Círculo Republicano Federal, Echeagaray, 20, velada en memoria de Pi y Margall con motivo del XXIV aniversario de su muerte.

Para el lunes.

A las cuatro de la tarde, en el frontón Jal-Ajai, partidos de pelota a pala y remonte.

—A las seis de la tarde, en el Centro de Galicia, recital de piano por el artista mejicano señorita Ana María Abello, con el siguiente programa: «Andante», Beethoven; «Danza del fuego», Falla; «Nocturno», Liszt; «Fantasía», Chopin; «Chacona», Beethoven; «Evocación y «El puerto», Albéniz; «Intermedio» y «Goyescas», Granados, y «Gran estudio», Scholzer.

—A las siete y media, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, sesión de apertura del curso de 1925-26, leyendo el secretario general, señor conde de Santa María de Paredes, un resumen crítico del pasado curso y el presidente de la Corporación, señor Clemente de Diego, el discurso inaugural reglamentario acerca de «El silencio en el Derecho».

—A las siete, la Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública en el teatro de la calle de Esparteros, con la intervención de los doctores Marañón, San Benedito, Carrasco Cadena, Bascos y Villaverde.

—A las siete, conferencia en la Sociedad Geográfica (León, 20) del señor don José Cullibillo Fluiteros sobre «La Meteorología moderna».

—A las nueve y media, velada en el teatro del Centro para conmemorar los aniversarios de la Asociación del Arte de Imprimir y de la Federación Gráfica Española, tomando parte la Banda municipal, la compañía de Enrique Borrás, María Esparza y los maestros Ballesteros (guitarista) y Aroca (que dirige el sexteto).

—A las diez, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida del Conde de Peñalver, 3), conferencia del señor Zurano Muñoz sobre el tema «El Canal de Isabel II: Peligros y gravámenes que supone para Madrid su municipalización».

—A las diez, junta del Athletic Club en su domicilio social, Alcalá, 35, entresuelo (café de Savoia).

En la Casa del Pueblo.

Domingo.—A las nueve y media de la mañana, en el salón grande, junta de la Sociedad de Gasistas, Electricistas y Similares.

—A las tres y media de la tarde, en el salón grande, junta de la Sección de Dependientes de Ultramarinos.

Lunes.—A las nueve de la noche, en el salón grande, junta de la Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras.

Unos estudiantes a la opinión

Los alumnos de las promociones de las especialidades mercantil y actuarial de la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, profundamente indignados por el hecho, con harta frecuencia repetido en España, de la trágica e inhumana muerte de la maestra nacional del vecino pueblo de Zarzalejo, señora Ulloa, hace patente su protesta, esperando se tomen medidas energéticas para evitar que en adelante cesen estas anomalías dentro de un Estado que realiza acción civilizadora.

No es ésta la única vez que con profundas dolor se encuentran en la prensa noticias de persecuciones, anomalías, en fin, que demuestran la incuria y abandono en que se encuentra la más noble clase social, la que realiza un oscuro y verdadero trabajo de acción educadora y a la que sin sacrificios ni esfuerzos se recogen óptimos y duraderos frutos.

En nuestra protesta, pues, nos dirigimos a la opinión, soberana siempre en sus juicios, para que medite sobre este suceso y proteste energicamente, excitando a los Poderes públicos a remediar tantos males que como éste son baldón de pueblo civilizado.

Por los alumnos de Intendencia Mercantil: Sagayés, Rico, García Fernández, Serna, Macías, Páris Bisbal.—Por los alumnos de la Intendencia Actuarial: Torrado Lima, Jesús F. Alonso, Horacio Villanueva, Ruiz de Diego y García Suárez.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De nueve y media a doce y media: «En los límites del sistema solar», charla de divulgación astronómica, por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastaldi. Selección de la ópera de Verdi «Rigoletto», reparto: Gilda, Blanca Asoroy; Magdalena, señora Barceño; el duque, señor Landa; Rigoletto, señor Lioret. Se leerá una charla sobre la obra y sus valores escrita expresamente para esta audición por el eminente musicógrafo, profesor del Conservatorio, don Contrado del Campo. Retransmisión del jazz-band The Kendall Six y orquesta de tangos Ibañez, del Palacio de Hielo.—Noticias de última hora.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-SCIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

BIBLIOGRAFIA

Torbellinos en la huerta, por «Bersandina».

El distinguido escritor y colaborador de EL SOCIALISTA que firma con el conocido seudónimo de «Bersandina» acaba de publicar un interesante novela con el título de «Torbellinos en la huerta».

En ella se describe con sin igual maestría la persecución de que es víctima Pedro, honrado campesino, poco amigo de mojigaterías, por parte de la baronesa Lidia, mujer repugnante y criminal, pero muy religiosa, que trata de imponerse a todo el mundo.

La acción se desarrolla en la huerta murciana, que el autor describe maravillosamente.

«Torbellinos en la huerta» es una novela de tendencias francamente anticlericales, que, independientemente de su gran valor literario, a todo hombre sinceramente liberal no podrá menos de deleitar.

Felicitemos al compañero Bernardino Sánchez, «Bersandina», por su triunfo.—M.

SE RECOMIENDA LA LECTURA DE LAS SIGUIENTES OBRAS

«En plena dictadura bolchevista» (Lokerman), 2,50

«El régimen soviético» (Lokerman), 2

«En el reino de los rojos» (Volsky), 2,50

«Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos» (Sokoloff), 2

«Dos revoluciones» (Aldanoff), 2

«Propaganda socialista» (Iglesias), 2

Edición especial, 3,50

Idem. Corriente, 2

«Del tiempo viejo» (Gómez Latorre), 2

«Mi viaje a Rusia» (F. de los Ríos), 2

«Presente y futuro de la U. G. T.» (L. Caballero), 4

«Ciencias físico-químicas» (Francisco de P. Millán), 3

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de ser pagados al momento de recibir el libro.

Notas de América

Un buque para propaganda científica.

ASUNCION, 28.—Se está terminando en San Bernardino la construcción de un buque modelo bajo la dirección del constructor finlandés Ericsson. El material empleado es de producción nacional.

Dicho buque deberá salir en misión de propaganda y de exploración científica.

El itinerario que se le ha asignado es el siguiente: Buenos Aires, Montevideo, costas del Brasil, Antillas, Canal de Panamá, mares del Sur, Australia, Japón, China, India, Africa, continente europeo, regresando luego al Paraguay.—Agencia Americana.

La representación de las minorías en las Asambleas electivas.

RÍO DE JANEIRO, 28.—Los de San Paulo anuncian que el futuro presidente de la República, señor Washington Luis, incluirá en su programa de gobierno la afirmación de que durante su cuatrienio se esforzará para que se cumpla en absoluto la disposición constitucional que asegura la representación de las minorías en las Asambleas políticas electivas.

La reforma de la Constitución.

El señor Frontin ha combatido en el Senado las enmiendas sobre la suspensión del «habeas corpus» relativas al proyecto de reforma de la Constitución.

Trabajos de extensión de un puerto.

El presidente del Estado de Sergipe ha firmado un decreto por el que se ordena el comienzo de los trabajos de extensión del puerto de Aracaju.—Agencia Americana.

Elecciones en el Uruguay

MONTEVIDEO, 27.—El domingo próximo se verificarán en el territorio de la República elecciones generales y departamentales. El Partido Socialista ha resuelto intervenir en ellas, y al efecto ha nombrado en antevotación los candidatos que presenta.

Son éstos los siguientes: Candidatos a diputados nacionales.—Doctor Emilio Frugoni, Alfredo Casaravala, Alfredo Caramella y doctor César Soano.

Para primer concejal, Alfredo Caramella, y para la Junta electoral, doctor Julio Ariza.

Para diputados departamentales.—Liber Troitino, Raúl Cere, Ricardo Cano, Francisco Firpo, Afrodísio Caballero y Manuel Collazo.

Los socialistas uruguayos van a la lucha electoral muy esperanzados en obtener el triunfo de sus candidatos.—C. E.

El Supremo de Guerra y Marina

Un señalamiento.

El próximo martes se verificará en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra un alférez por los delitos de abandono del servicio y esta.

Espectáculos

Funciones para mañana.

CENTRO.—A las tres y media, El alcalde de Zalamea.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfiteles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Página dedicada al movimiento obrero y socialista de Cataluña

ANIVERSARIO DE PI Y MARGALL

En recuerdo de un hombre político

Mañana se cumple el XXIV aniversario de la muerte de uno de los hombres que más han honrado el nombre de Cataluña y de España. El 29 de noviembre de 1901 falleció en Madrid el sabio maestro don Francisco Pi y Margall.

Su vida, que fué modelo de honradez, debería ser espejo de todos los hombres que por pertenecer a la selección ciudadana que realizan los pueblos para escoger sus hombres representativos se acercan a la vida política. Si los partidos lo exigiesen así, como lo hace el Partido Socialista, no se podría escribir y decir lo que se escribe y se dice de los políticos en este país.

Fué don Francisco Pi y Margall un faro encendido constantemente en la oscuridad espiritual de esta España que nosotros quisiéramos ver radiante de luz. La austeridad de su vida, su talento y su amor inacabable a la democracia hacen que los socialistas recordemos su nombre con la veneración de creyentes.

Han pasado veinticuatro años, y hoy, cuando releemos sus escritos, en éstos hallamos siempre la misma oportunidad, cual si estuviesen escritos para todos los días de nuestra historia nacional.

No era Pi y Margall colectivista, ni militaba en nuestro campo; pero tenía un concepto tan elevado de las cuestiones todas, que como hombre de Estado, anticipó cien años a teorías que aun hoy hallamos en los Estados del mundo. Su talento clarividente hizo ver que el mundo no tenía otros caminos para la salvación colectiva que garantizar la paz y el bienestar humanos que los escritos en los postulados de la democracia, y tarde o temprano a ellos habrá que ir, si se quiere avanzar en una mayor perfectibilidad humana.

Como catalanes, ¿qué podemos añadir a su obra «Las Nacionalidades»? En ésta se concreta lo que nosotros deseamos para todos los pueblos, idea que puede tener su máxima plenitud en la plasmación del ideario socialista en los Estados.

Toda la vida de Pi y Margall nos merece una admiración y un respeto tan grande, que diciendo que ella ha sido parte integrante de nuestra formación anímica, creemos rendir el más sincero tributo a su recuerdo imborrable.

La Redacción en Cataluña de EL SOCIALISTA ofrece con estas líneas un modesto homenaje de recuerdo al sabio maestro, creyendo interpretar con estas palabras escritas el sentir de la Cataluña liberal, y en especial del proletariado de esta tierra.

Que la vida que hizo aquel gran hombre tenga la virtud, por lo menos, de enseñar a los españoles la ruta a seguir, y que sirva para demostrar a todos que no es gritando y hablando contra la política como los ciudadanos han de regenerar su patria, sino acudiendo a la política y exigiendo que los hombres escogidos sean honrados y cumplan su deber.

LA REDACCION

Barcelona, 28 noviembre 1925.

Una carta de Iglesias

MATARO, 27.—Con motivo de la publicación en EL SOCIALISTA del día 17 del pasado mes de octubre del acto de solidaridad con la familia de nuestro malogrado compañero Juan Llinás, llevado a cabo por varios compañeros y el Sindicato Agrícola de esta Casa del Pueblo, el mencionado Sindicato recibió de nuestro querido maestro Pablo Iglesias la siguiente carta:

«A los obreros del Sindicato de Producción Agrícola.

Queridos compañeros: Recibid mi más efusiva felicitación por el hermoso rasgo de solidaridad que buen número de vosotros ha realizado con la viuda y demás familia del que fué compañero vuestro, Llinás.

Eso enaltece extraordinariamente a los que tan bien han cumplido y honra a la clase trabajadora.

Con actos así, de abnegación, de compañerismo y de amor, se forjan ciudadanos como los apetece el Socialismo.

Os estrecha cordialmente la mano quien es vuestro y de la causa de los oprimidos, Pablo Iglesias.»

Por su parte, el Sindicato de Producción Agrícola ha contestado al «cabuelo» agradeciendo infinito la atención que con nosotros ha tenido.—Maciá.

De la comarca del Ter

MANLLEU, 27.—Ha llovido en abundancia y el río tiene asegurado un buen caudal de agua para algún tiempo, aunque no volviese a llover.

Con ello, los trabajos en las fábricas que lo tenían limitado por la sequía (fabricantes extremadamente estúpidos y rutinarios) han vuelto a la producción normal.

Es un hecho la reanudación de los trabajos, para primeros de año nuevo, en la fábrica de tejidos Llagostera, parada hace un año por disolución de la razón social que la tenía en explotación. Una nueva Compañía la pondrá de nuevo en funciones.

El Sindicato Arte Textil y Anexos tiene tomado el acuerdo de dar 100 pesetas para

la creación del periódico «El Obrero Catalán». Además, cuando se publique, contribuirá a su sostenimiento en la medida de sus medios económicos.

En Roda siguen adelantando los trabajos de montaje de máquinas en la que es lindísima fábrica de nueva construcción, llamada Sala.

También en la fábrica Malars, de la misma localidad, parada hace algunos meses por hacer grandes reformas y reparaciones, están terminando el montaje de una nueva turbina, de construcción suiza, anunciándose la reanudación de los trabajos para en plazo breve.

Los buenos amigos de la Cooperativa La Paz Rodense nos han encargado que al venir el camarada Largo Caballero a Cataluña se disponga para dar un acto de propaganda en aquella entidad y, por lo tanto, que sobre ello nos pongamos de acuerdo con el Comité regional.

Por la mañana podría ser el acto en Manlleu, y por la tarde o por la noche en Roda. Ello partiendo de que sea en un día festivo.—C.

¡Ya tenemos alcaide!

MATARO, 27.—¡Ya era hora! Después de más de dos meses de estar los mataronenses sin papá de la ciudad, de presenciar mucho movimiento en la Casa Grande y de barajarse varios nombres para la Alcaldía... ¡por fin! el lunes y por el nuevo Pleno hubo la elección de alcalde, habiendo salido elegido (?) el candidato del gobernador civil, don Antonio de Palau, por 23 votos a favor contra dos en blanco (uno del representante corporativo de esta Casa del Pueblo, compañero Jaime Comas).

A la legua se ve el empeño que ha habido apoyando al señor Palau. Son indicio para ir a la constitución en esta ciudad del partido llamado de Unión patriótica.

¡Verdad, don Pedro Pascual! En la designación de delegaciones habíase designado al representante corporativo de esta Casa del Pueblo como delegado del Cementerio municipal, renunciando en el acto el compañero Comas.

También renunciaron a las respectivas Delegaciones de que fueron designados los señores don Antonio Masjuan y don José Estrany, representantes corporativos de las Cooperativas y del monteño La Alianza Mataronense, respectivamente.

—Las entidades de esta Casa del Pueblo han dado su adhesión a la campaña que se está haciendo solicitando el indulto de las únicas tres víctimas que purgan en presidio los sangrientos sucesos de julio del año 1909.

Deseamos sinceramente que esta campaña obtenga el más positivo éxito, por ser de justicia lo que se pide.—C.

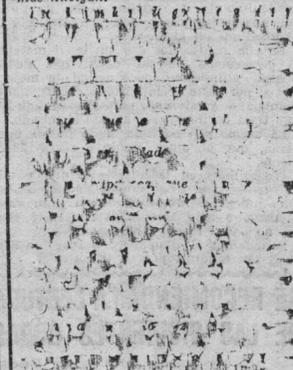
El Socialismo

De F. Pi y Margall

La Iglesia es socialista. Esto se asegura, sobre todo desde la encíclica del papa de 15 de mayo de 1891. Nosotros no hemos podido nunca creerlo. El Socialismo dignifica el trabajo y lo considera fuente de todo progreso. La Iglesia lo presenta como el castigo de una falta de los primeros hombres. Para el Socialismo es virtud; para la Iglesia, azote.

Deplora la Iglesia los males de la presente sociedad, y aun se propone corregirlos; pero respetando las causas que los engendran. Mira como imposible la igualdad de condiciones; no acierta a concebir que la desigualdad de aptitudes no impone desiguales derechos. Admite así la división de clases, y no hace cosa alguna por nivelarlas y confundirlas.

Si fuese socialista la Iglesia, empezaría por reorganizarse. Tiene, como la sociedad civil, su aristocracia, su burguesía y su plebe: los prelados, los cabildos, los curas de aldea y los sacerdotes satatumbas; arriba, los obispos, gozando de pingües sueldos, morando en suntuosos palacios, vistiendo seda y púrpura, luciendo en las manos diamantes y en el pecho una cruz de oro, saliendo en carroza que arrastran mulas, llevando pajes y disponiendo de una más o menos numerosa servidumbre; abajo, gente con estipendio mísero o sin estipendio, la solana y el manto raído, lleno de mugre el solideo, el hogar, si espacioso, poco abastado, ocurriendo también aquí que los más pobres son los que más trabajan y los ricos los que más huelgan.



Tiene la Iglesia en su seno la misma guerra que el mundo profano: no la sabe acallar en su casa y la ha de acallar en la ajena. Así han sido aquí tan infructuosos lo mismo sus palabras que sus intentos. ¿De qué ha servido la última encíclica del papa? De lo que sirvieron las que escribió a raíz de su pontificado y las pastorales que había dirigido a sus felices como arzobispo-cardenal de Perugia, contrarias todas al Socialismo.

Podrá el ingenio hacer compatibles los Evangelios y el Socialismo, no el Socialismo y la Iglesia.



SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO «PAZ Y JUSTICIA», DE BARCELONA

El Socialismo en Cataluña

En la página dedicada semanalmente por EL SOCIALISTA a Cataluña, que leemos con el interés de cosa propia, abundan las generosas excitaciones a un más cuerdo proceder del elemento obrero catalán, los justificados lamentos por su apatía y falta de fe y alguna otra anotación práctica que dice de realidades que se inician en los campos sindical y político.

La lectura de esa página tiene siempre un interés. A veces, las impresiones que nos produce desprenden la honda amargura del escepticismo. Hay que desbrozar mucho, desarraigar, haciendo surco muy hondo, las malas hierbas que cruzaron la fecunda tierra con red tupida de errores y extravíos; hay que abonar después, preparando la labor, y ahora y más tarde y en todo momento, con el riego empuje que nos muestra la magnífica figura de «El sembrador», de Rodin, a corazón abierto, con el entusiasmo del apóstol y la amplitud del sembrador. Y pensando así, la primera impresión desconcertante que nos causará la mirada a lo inmediato, va transformándose.

Ya no somos escépticos, ya el frío del corazón, hecho siempre de indiferencias que observamos o sentimos, recibida, en el orlo de una fe, los rayos vivificantes del sol de ideal que nos conforta y nos alumbra. Ya creemos.

¡Es triste condición humana sufrir los desalientos de nuestra pequeñez! Pero es también condición humana el poder elevarnos a las cimas de la creencia, de la fe en el ideal, y desde estas cumbres sentir en nosotros la fuerza creadora que hace del espíritu una llama ansiosa de alumbra. Nada más grande, nada más humano, nada más divinamente humano.

La empresa no es para todos, así evocada, porque sólo a los escogidos les es dado arder en su propia idealidad. Pero todos, todos los creyentes pueden verter en esa augusta lámpara el óleo santo de sus entusiasmos ideales. Que sean unas gotas la ofrenda humilde del humilde y un raudal las del escogido no significa, en el plano del deber, sino el cumplimiento estricto del deber por uno y otro. Premio suficiente es ya para el que ama el bien el poder realizarlo ampliamente, y premio es para quien a tanto no pudo alcanzar el sentir en lo íntimo las mieles del deber cumplido.

En la página semanal dedicada a Cataluña parece que sus redactores (aparte de mi modesta persona) han sentido algo de esto. La conciencia del deber, en unos; el entusiasmo, en otros, han hecho de esa página algo verdaderamente interesante. Flota sobre ella emoción cordial; hay alma, hay espíritu, hay vida. Y más que por lo que logra decirse, por lo que puede adivinarse. Sabido es que hay páginas bellamente escritas en donde no vemos sino el artificio de la forma, mientras en otras, llenas de defectos, vemos acusado un hondo sentido de espiritualidad y de ideal.

El camino está emprendido. Por él avanzan los cruzados de la causa redentora. No cuentan, acaso, con grandes fuerzas propias, pero llevan en las frentes y en el corazón la antorcha que les ilumina y el calor emocional que les da arrebatos. Como los apóstoles de Judea, una lengua de fuego cae sobre sus cabezas. Pueden predicar el Evangelio, el nuevo Evangelio de paz y amor, el que, por ser más de amor y de paz, quiere dar el César pueblo lo que aquél asignaba al Césarrey.

No importan los obstáculos; es decir, no deben importar sino para hacerse fuertes por la tenacidad hasta donde es necesaria para vencerlos.

Todas las fuerzas resultan débiles ante la fuerza máxima de la razón que asiste a quienes propugnan por la justicia y el derecho.

Yo podría decir a este respecto y por propia experiencia algo que es elocuente en grado sumo. Condenado inicuamente a una terrible pena, sólo en el derecho y en la justicia apoyé tenazmente mi fe. Y sólo y abandonado en un principio, no faltaron luego amigos generosos que defendieron mi causa hasta verla victo-

riosa. ¿Fuí yo? No. Fué el derecho, fué la justicia quienes vencieron por mí.

No hay causa más santa ni más noble que la de nuestro ideal. Su triunfo depende de saber defenderlo con tenacidad y con brío. ¿Que está el terreno pedregoso, que la maleza impide que caiga en el surco la semilla redentora, que resulta ingrato el esfuerzo porque parece infecundo? No lo creáis. Nunca se pierden en absoluto las fecundas semillas que se arrojan con fe.

Y el tiempo es propicio; tal vez sólo tenga una contra: los desengaños, esto es, la sequedad en que yace agostada el alma de la masa obrera, conejo de indias en que se hicieron todos los experimentos absurdos que sugirió la ignorancia o la alocueta o la avilantez para extravariarla, al parecer, del sentido de su propia redención.

Remediar eso, abrir la ruta que marca el camino a seguir por el proletariado catalán en la lucha santa por su emancipación, es obra a realizar sin demoras ni desalientos.

Y es obra hermosa, obra llena de promesas y de esperanzas, para cuyo logro tenemos como palanca de oro las sublimidades de nuestra doctrina de justicia y amor.

El Socialismo invade el mundo. También entrará, también debe entrar aquí.

¡A propagarlo, a divulgarlo con fe de apóstoles, con entusiasmo de verdaderos creyentes! Tal es el deber de todo socialista.

Vicente LACAMBRA

Valencia, noviembre 1925.

Nosotros, enemigos irreconciliables de la conquista, las gentes todas de la tierra quisiéramos ver libres. Sin libertad, ni el hombre es hombre ni los pueblos, pueblos. — F. PI Y MARGALL

El algodón

Según los datos más verídicos hasta ahora publicados por las Agencias de información mundial, este año la cosecha de algodón en los Estados Unidos puede considerarse como superior.

Las últimas noticias dan como seguro unas 15.300.000 balas (230 kilogramos, término medio, por bala) de cosecha. En la vasta región de Texas—la más algodonera—, el fruto del «gossypium» ha sido en extremo abundantísimo.

De trece a catorce millones de balas de cosecha ya se ha venido considerando como superior. Hace dos años que no fué más que de once millones, lo que produjo un grave contratiempo en las manufacturas algodoneras de Europa.

La cosecha, como dejamos dicho, ha sido de primera; mas no así la calidad. En el algodón americano se mide la fibra guardando de 28 milímetros. El 28 ya es considerado como excelente calidad. Pero este año, según autorizadas referencias, en la primera calidad no llegará a más de 26 milímetros de fibra. No hay que decir que ordinariamente se hilan centenares de miles de balas de fibras muy más cortas que los números indicados.

El anuncio de la excelente cosecha, ya muchas semanas antes de empezarse las labores de recolección, produjo una brusca baja, la que hizo que algunos negociantes perdieran importantes sumas de dinero, que al fin y al cabo habían ganado antes con bruscas alzas de precio.

También algunos fabricantes que tenían millares de paquetes de hilo arriñonados habrán perdido muchas pesetas.

La baja llegó a ser de seis pesos (oro americano) los cuarenta kilos. Después

¡Obrero! Ingresas en el Partido Socialista. Cuanto más numeroso sea este elemento impecable y más próxima estará la hora de que concluya la explotación.

¡Obreros de Cataluña! Constituid organismos fuertes; asociados. La Patronal está incólume, sin perder un solo, a pesar de las circunstancias que atravesamos.

¡Mirad cómo estáis vosotros! Cuando veis que todos los días os derrotan individualmente, no se os ocurre imitar a los patronos.

¡Uníos, proletarios, y seréis respetados!

La Unión General de Trabajadores aumenta su fuerza constantemente. Ingresad en ella y seréis lo que merecéis ser: hombres dignos, tratados respetuosamente. ¡La unión es fuerza!

hemos seguido, y seguimos aún, sin estabilidad en los precios. En un día, de la mañana a la tarde, y en una semana el alza o baja tanto puede ser de dos como de tres enteros. Claro que todo ello no son más que maniobras bolsistas de los traficantes de algodón en los Estados Unidos.

La realidad es que los algodones en rama, lo mismo el americano que el indio (mercado de Liverpool, que no es más que el satélite de los de Nueva York y Nueva Orleans por el americano), han bajado. ¡Han bajado en proporción los paquetes de hilo? Y a la vez, ¿se ofrecen los tejidos a menos precio?

Es probable que al público comprador no llegue la mejora, puesto que entre los fabricantes de hilados, los de tejidos, los almacenistas al por mayor y los detallistas se la reparten bonitamente, y «stuti contenti».

¿Se podrá saber cuál ha sido la cosecha de algodón este año en España?

De las pruebas que se han hecho en la mayor parte de las plantaciones tenemos referencias que han dado la seguridad de que en nuestra nación poseemos excelentes comarcas agrícolas, que trabajadas al efecto podrían dar un gran rendimiento de una materia que hemos de importar, mientras que tenemos otras—vino y naranjas—que están impacientando a todos los Gobiernos para buscarles salida para la exportación.

La baja en los algodones, por ahora, no ha producido ningún efecto en la aguda crisis que sufre la industria textil. Esta no tiene solución ni remedio mientras en España tengamos regiones en que los obreros cobran, cuando trabajan, salarios tan ínfimos como algunos que se han descrito en EL SOCIALISTA, en particular por el compañero Cordero.

¿Cómo deben ir vestidos los obreros que cobran dos o tres pesetas de salario?

JUAN DE CATALUÑA

Ateneo Socialista de Barcelona

Se convoca a los socios de esta entidad a la reunión extraordinaria que se celebrará el sábado próximo, 4 de diciembre, a las diez de la noche, en el Centro Obrero, Peú de la Creu, 14.

Se ruega la asistencia.—El secretario.

Partido Socialista

Nota de la Ejecutiva.

Reunida la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha tratado de los siguientes asuntos:

Causa alta en el Partido la Sociedad «Unión Agrícola Ribereña», de La Horta, compuesta por 36 afiliados, que había solicitado el ingreso.

La Agrupación Socialista de Valladolid solicita una relación de todas las colectividades que componen el Partido. Se acuerda facilitársela.

Se da lectura a una carta del compañero José Comaposada en que comunica su propósito de reingresar en el Partido, de lo que nos felicitamos.

La Federación Nacional de Juventudes envía su adhesión al Partido y transmite el acuerdo del Pleno solicitando estar representados con carácter informativo en las reuniones de carácter nacional que celebre el Partido. Se acuerda plantear este deseo de las Juventudes, a la próxima reunión plenaria, con criterio favorable.

El Partido Socialista húngaro invita al nuestro a que nombre una representación directa que asista al Congreso nacional que van a celebrar aquellos camaradas en Budapest durante los días 25 al 27 del próximo diciembre. Se acuerda enviar nuestra adhesión a dicho Congreso por carta, ya que no podemos enviar la Delegación que solicitamos.

Se acuerda el nombramiento del compañero E. Ryser, residente en Ginebra, como corresponsal colaborador de EL SOCIALISTA en Suiza.

Se trata de un documento de varios compañeros de la Agrupación de Barcelona. Estudiado el asunto, se les contesta que no es de la incumbencia de este Comité.

Se da cuenta de una comunicación del Partido Socialista argentino, reiterando su adhesión de solidaridad a nuestro Partido.

Se tratan otras cuestiones, y se levanta la sesión, hasta el viernes próximo.

La gran Alianza industrial en Inglaterra

LONDRES, 26.—Aun cuando la Federación de Ferroviarios, como ya se ha dicho, ha renunciado a ingresar en la gran Alianza industrial que está concertándose en Inglaterra, y por más que ese acuerdo entrañe dificultades para la marcha del proyecto, y quizá se deriven de él graves consecuencias en caso de suscitarse movimientos eventuales, no por eso dejan de proseguirse los preparativos para la constitución definitiva de dicho «cartel» industrial. Después que se hayan examinadas las proposiciones de emiendas presentadas por varias organizaciones, se someterá a examen de los asociados el proyecto de estatutos. Entonce, las Federaciones que se encuentran en estado de afiliarse realmente a la Alianza constituirán, en definitiva, ésta, previa una nueva Conferencia. Entre tanto, el Comité interino, responsable de la elaboración del proyecto, seguirá en funciones.

Las Federaciones que se muestran favorables a la fusión son hasta ahora las que siguen: obreros del transporte en general, construcción de máquinas, construcciones navales, fabricación del hierro y del acero, minas y todas las industrias dedicadas a la producción y repartido de energía.

Aun después de discutidas las diversas emiendas, queda la cláusula de admisión, con arreglo a la cual las Federaciones adheridas se comprometen a seguir las normas de la Conferencia general de la Alianza, a pesar de los acuerdos contrarios que pudieran eventualmente hallarse consignados en los estatutos particulares de cada Federación. Además, los de la Alianza establecen cinco clases de prestaciones de los socios: 1.ª, ayuda en las negociaciones; 2.ª, ayuda financiera; 3.ª, huelgas parciales de simpatía; 4.ª, huelgas de simpatía extendidas gradualmente; 5.ª, huelgas generales de simpatía.—Harry.

POR TIERRAS DE CATALUÑA

La señorita ha trabajado

A la puerta de un establecimiento de venta de objetos mecánicos ha parado un lujoso «auto», en el que chófer y lacayo visten de riguroso uniforme; del automóvil desciende una linda señorita, vestida con una lujosa bata de seda y ataviado el cuello con una rica piel de león. Penetra en el establecimiento con la cara risueña, y todos los empleados se apresuran a corresponder a tan gentil demostración.

La señorita es compradora de una máquina de bordar, y va sin orgullo al establecimiento para aprender a hacer labores. Es un capricho que tiene, como podría tener otro menos modesto. A su domicilio irá, si la señorita lo deseaba, una muchacha institutriz para adiestrarla. Pero, entonces, ¿para qué el «auto», con su chófer y lacayo, que sus padres tienen para su uso particular?

Poco después de haber llegado la señorita paran dos lujosos automóviles más frente al establecimiento de máquinas. De uno de ellos desciende el padre de la señorita y del otro el novio. Ambos van a ver con qué habilidad y destreza ha empezado el trabajo el sueño de sus amores.

Ella, que ya tiene veinticinco años cumplidos, y no ha hecho nunca nada, sentía una gran disposición y afición para algún día ensuciarse las manos con alguna provechosa labor.

La muchacha institutriz, con toda amabilidad, había empezado a enseñar a la señorita la complejidad del mecanismo, y al efecto había empezado por el desmontaje de la máquina, con el fin de limpiarla de la grasa que en el taller de construcción ponen con objeto de que no se oxide.

La señorita va limpiando las piezas con cabos de hilo de seda, y sus delicadas manos se han ensuciado de grasa, y con los dedos, más de una vez, se ha tocado involuntariamente la bata, la que tiene algunas bien marcadas manchas. Esto causa gran sentimiento a la muchacha institutriz, porque teme el ser reprendida severamente por el encargado del establecimiento, y a la vez porque le duele el ver ensuciada una prenda de un valor incalculable para ella.

—Mirad, mirad—dice la señorita a su padre y a su novio, con sonrisa de satisfacción—. Por primera vez en mi vida me he ensuciado las manos y el vestido trabajando, haciendo algo.

Los tres ríen de satisfacción y de encanto.

El padre de la señorita dice, dirigiéndose a la muchacha institutriz y al encargado principal de la casa:

—Enfadad bien a hacer labores a mi hija, puesto que cuando tenga la máquina en casa, a los quince días, no se acordará más de ella.

Es claro; la señorita es millonaria, y a pesar de que en su casa son católicos apóstólicos, y de que Dios, según la Biblia, dejó por herencia el que los seres humanos aptos para trabajar «debían ganarse el pan con el sudor de su rostro», en la sociedad actual, católica, apóstolica y burguesa, los millonarios y otros que, sin serlo, son ricos, y sus hijos, no se deciden a sudar para ganarse el pan, puesto que otros sudan y dejan su vida en jirones para ganárselo.

De lo relatado, que a nuestros lectores les parecerá una novela, siendo así que es un caso rigurosamente histórico, hacemos la comparación entre una señorita en toda la plenitud de su vida, veinticinco años, que no se ha ensuciado nunca las manos para realizar ninguna clase de trabajo, y al hacerlo lo hace por recreo, y unas muchachas, niñas aún, que un día de éstos en que hacia una noche glacial, a las cinco de la mañana, vestidas pobremente, sin atavir, ensuciadas cara, manos y vestido, salían de una fábrica de hilados de algodón, en la que habían estado al cuidado de una máquina durante cerca de diez horas.

A una le causaba placer el ensuciarse un vestido que le habría costado más de 500 pesetas, en un trabajo voluntario, el que dejaría olvidado, seguramente, a los pocos días de haberlo aprendido, y las otras, en edad muy tierna, cuando aun deberían estar en la escuela y en los juegos infantiles, mal vestidas y por alimentadas, par unas miserables pesetas tenían que estar al cuidado de las máquinas cinco noches cada semana. Las púas y engranaje de la máquina son sus «jugos y delicias».

La señorita de la historia (como millares de otras señoritas de la clase burguesa), a los veinticinco años de edad no se había ensuciado nunca para realizar algún trabajo; las niñas referidas (y algunos millares más en Cataluña), en plena niñez ya producen para mal vivir ellas y su familia, mientras otras viven en la holganza, sosteniendo lujosos automóviles con chófer y lacayo, gastando balas de seda para aprender a matar el tiempo, bordando a máquina, cuando se tengan ganas para ello.

J. C.